

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SUNMANAGEMENT S.A." CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL  
2020

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del dia tres de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "SUNMANAGEMENT S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: 1) BARRIGA GUZMAN PAOLA ANDREA, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ochenta dólares de los Estados Unidos de América, y, 2) BRUZZONE PUIG ALDO ALFONSO, propietario de setecientas veinte (720) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientas veinte dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver la elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, BARRIGA GUZMAN PAOLA ANDREA, y actúa de Secretario el Gerente General, BRUZZONE PUIG ALDO ALFONSO, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales debido a que la empresa se constituyó el 18 de diciembre 2019 no arroja resultados. Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019. Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de SUNMANAGEMENT S.A resuelve por unanimidad:

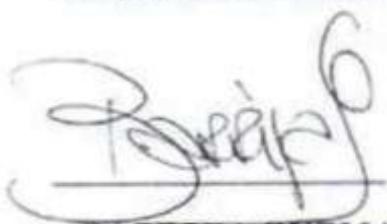
**PRIMERO:** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**TERCERO:** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO:** Designar la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



BARRIGA GUZMAN  
PAOLA ANDREA  
Presidente-Accionista



BRUZZONE PUIG ALDO  
ALFONSO  
Gerente-Accionista